

EL PENSA- MIENTO DE LARGO CABALLERO

He visto con agrado en TIEMPO DE HISTORIA la inserción de varios artículos referentes a Francisco Largo Caballero. Y aunque en el n.º 8 Malefakis nos sorprende con todos los tópicos que ha sufrido el viejo líder obrero, en el número siguiente dos artículos escritos por Pablo Castellano y Martínez Amutio nos enfrentan con un intento esclarecedor acerca de su figura.

No es mi intención hacer una crítica de los artículos mencionados, ya que estoy de acuerdo en lo esencial: la necesidad de recuperar para la historia al auténtico

Largo Caballero, que con tanto empeño se han forzado en ocultar no ya sus enemigos sino sus propios correligionarios.

Me parece que para ello es necesario mostrar un punto básico que nadie analiza, y que resulta imprescindible para comprender el sentido de la escisión dentro del Partido Socialista y de las posiciones de Largo Caballero. Me refiero a los fundamentos ideológicos de su pensamiento, que es donde hay que buscar la razón de ser de su praxis. Ya que Largo Caballero, a medida que realizaba su enfrentamiento con las posiciones reformistas, iba acentuando y dando solidez a su base ideológica que fue enriqueciéndose hasta llegar a 1934, donde nos encontramos ya con un profundo conocedor del marxismo.

Su conocimiento no le servía de erudición para asombrar a los ingenuos sino que sobre él cimentó sus posiciones revolucionarias. Y en esa base científica podemos encontrar una concepción del Estado, de la legalidad, de la violencia y sus posiciones estratégicas y tácticas. Si profundizamos un poco en todo ello, veremos que es el marxismo-leninismo la fuente de la que se

nutre su pensamiento, y que sobre ella crea su práctica. Un marxismo-leninismo donde no cabe el dogmatismo de esquemas prefabricados, y que busca una marcha original hacia el socialismo.

No me puedo detener aquí a mostrar de una forma exhaustiva algo que se puede palpar en sus libros, en sus discursos, y que resulta de una claridad meridiana en su vida. Y es que Largo Caballero sin necesidad de llamar a la creación de los soviets es leninista, porque en sus posiciones básicas coincide con Lenin:

1) Como Lenin, Largo Caballero parte de unas posiciones de clase desde las cuales el marxismo cobra su forma de práctica revolucionaria.

2) Su concepción del Estado como dictadura y como fruto de la lucha de clases y su negación del papel de reconciliación que los socialdemócratas daban al Estado. Para Largo Caballero antes de la marcha hacia el socialismo hay un paso previo: la dictadura del proletariado.

3) Su visión de la legalidad como fruto de la plasmación de los intereses de la clase en el poder.

4) Su concepción de la violencia y el carácter necesario de su utilización —de forma más o menos cruenta— para el derrocamiento y la lucha contra la reacción, y para producir un avance revolucionario.

5) Para Largo Caballero el Partido tiene un papel fundamental en la revolución y, por ello, exige la necesidad de que éste sea disciplinado y a la vez de una absoluta democracia. El personalismo debe desaparecer de él, y el papel que éste ocupa en la socialdemocracia ser sustituido por la organización del Partido.

Con estas ideas así solamente enunciadas termino esta carta, no sin antes hacer una aclaración con respecto a un punto en el que Pablo Castellano incurre en un error. Me refiero a la fecha en que sitúa la entrada de Largo Caballero como concejal en el Ayuntamiento madrileño, ya que no es en 1910, como dice en el mencionado artículo, sino en 1905 donde junto con Pablo Iglesias y Ormaechea fue elegido para dicho cargo. Así lo señala, por ejemplo, Tuñón de Lara en su «España del siglo XIX» (Ed. Laia, Barcelona, 1974, pág. 366). ■ JOSE MARIA DELGADO.



FRANCISCO LARGO CABALLERO